FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE REHABILITACION AMBIENTAL

NIT 901.751.117-3

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la Fundación para el Desarrollo Sostenible de Rehabilitación Ambiental identificada con NIT: 901.751.117-3, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN

1. Que la Fundación para el Desarrollo Sostenible de Rehabilitación Ambiental identificada con NIT: 901.751.117-3 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que de acuerdo con la declaración de Renta, Fundación para el Desarrollo Sostenible de Rehabilitación Ambiental identificada con NIT: 901.751.117-3, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación para el Desarrollo Sostenible de Rehabilitación Ambiental identificada con NIT: 901.751.117-3

La presente certificación se expide en la ciudad de Neiva, a los veintiun días del mes de agosto de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: Alex Vicente Trujillo Trujillo
C.C. 12.202.444

FIRMA REVISOR FISCAL
Nombre: Leidy Maritza García Caycedo
C.C. 1.193.217.420
T.P 319165-T

Calle 11 No 16-79 B/Primero de Mayo en Neiva Huila
Correo electrónico: fundesram26@gmail.com
Tel: 3022307265 - 3150651690